

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACOCHISTAS

DE LA COMPAÑIA

"INTEGRITY FINANCIAL SERVICES S.A."

Calificada en esta ciudad de Toluca, el día veintea y cuatro de Marzo de dos mil diecinueve a las once y media de la tarde, en el inmueble de la Clavado 504 Ayuntamiento de esta misma ciudad sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 235 de la Ley de Compañías se encuentran reunidos los señores Vanessa Carolina Salazar Portillo en calidad de Gerente General de la Compañía, el señor Américo Vasco Rojas en calidad de accionista y Presidente de la misma, y la señora Ayala Tzuc Ana del Rosario Accionista, y por lo mismo

decretando de la presente Junta

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Director General;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comité de la Compañía;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y las cuentas correspondientes al año 2016;
4. Resolver sobre el Estado de los Resúmenes de la Compañía;

La Gerente General Vanessa Carolina Salazar Portillo que dirige esta Junta, pregunta a los accionistas reunidos, si desean inscribirse en dicha Universal, a lo cual por unanimidad los accionistas reunidos, se dicen inscribirse en dicha Universal, a lo cual por unanimidad responden que sí, todo por el cual, se dispone al Secretario de la Junta, prenda a formar la Lista de Accionistas conforme a la Ley, una vez realizada y por encontrarse reunido el 25% del capital suscrito y pagado, se declare legalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a efectos de lo cual y por todas las Accionistas reunidos, suscriben en forma válida, leer sobre las siguientes partes del orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.- Con relación a este primer punto del orden del día de esta Junta, la Gerente de la Compañía, dispone al Secretario de la Junta prenda a dar lectura del Informe presentado por la Gerente, el mismo que así procede, una vez que todos los señores Accionistas reunidos se encuentran enterados del contenido de dicho Informe, y que corresponde al ejercicio concluido terminado el 31 de Diciembre del año 2016 la Junta resuelve aprobar dicho Informe en todas sus partes, acordando que los mismos sean parte

Así como en las Libros Resúmenes correspondientes de la Compañía.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMITÉ DE LA COMPAÑIA.- El Gerente de la Compañía, dispone al Secretario de la Junta Prenda a dar lectura al Informe presentado al Comité, el mismo que así procede, y una vez que todos los señores Accionistas reunidos se encuentran enterados del contenido de dicho Informe, y que corresponde al ejercicio concluido terminado el 31 de Diciembre del año 2016 la Junta resuelve aprobar dicho Informe en todas sus partes, acordando que los mismos sean parte

de este Acta, y se los archiva en los Libros Resúmenes correspondientes de la Compañía.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y MAS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014.- En lo que se refiere al tercer punto del orden del día de esta Junta, y por cuanto todos los documentos relacionados a este punto, se han encontrado a disposición de todos los señores accionistas con la debida anticipación y por lo mismo tiene conocimiento previo de sus contenidos, la Junta reunida aprueba en todos sus puntos todo lo referido al Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y Mas Anexos correspondientes al ejercicio 2014. Se dispone el archivo en los libros respectivos de la Compañía.

4.- RESOLVER SOBRE EL DISTRIBUTO DE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑIA.- En relación al cuarto punto del orden del día, y como se desprende de los documentos aportados en el punto anterior, hemos tenido una utilidad neta de \$ 2,341,000, por lo tanto será distribuido de acuerdo a lo que establece la ley y a la decisión de los accionistas.

Habiendo los puntos del orden del día de esta Junta, los señores Accionistas presentes concuerdan en votar, a efectos de que el Directorio proceda a elaborar el Acta respectiva, y sea sea realizada y dado la lectura a su contenido los accionistas reunidos en esta Junta, respectivamente en forma unánime, aprobada en todos sus puntos, con lo que se termina esta Junta, siendo las 19:00 y finalizado para constancia, todos los señores accionistas, Directorio y Gerente General que comparecen.

Gerente General
Vergara Carolina Salazar
Accionista - Gerente
Mora Roberto Ayala
Accionista - Gerente

Accionista - Presidente
Arriaga Víctor Angel Alberto